ADJUNTO B

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA - 14

Seminario Taller de Certificación con enfoque NASO/NESO (Lima, Perú, 16-19 agosto 2022)	
Estrategia regional para la certificación de aeródromos y mejora de la seguridad operacional de los Estados miembros del SRVSOP	La estrategia para lograr los objetivos del SRVSOP para el área AGA se puede representar mediante las siguientes actividades: ✓ **Reglamentación:** brindar los Estados Miembros un conjunto de reglamentos AGA (LAR AGA) que puedan ser directamente adoptados o armonizados por cada país, de forma que el esfuerzo para desarrollo y mantenimiento de los reglamentos pueda ser compartido, generando ahorro de recursos a los Estados miembros. ✓ **Talleres y seminarios:** hacer disponibles a los Estados Miembros talleres y seminarios en temas relacionados a la certificación y vigilancia de aeródromos, que permitan lo intercambio de conocimientos y experiencias no solo entre los países de la Región pero también con autoridades de aviación civil de otras regiones y la industria, de modo a brindar el personal técnico y de nivel gerencial de los Estados (autoridades y operadores de aeródromos) con herramientas que los auxilien a llevar a cabo la certificación y vigilancia de sus aeródromos. ✓ **Apoyo técnico:** brindar apoyo técnico directo a los Estados Miembros por medio del Comité Técnico del SRVSOP y de Inspectores AGA del SRVSOP. Este apoyo puede ser remoto (por correo electrónico, llamadas o teleconferencias con la Oficina OACI-SAM), o presenciales (reuniones de orientación). Los temas de apoyo pueden involucrar la orientación de dudas o problemas puntuales en procesos de certificación/vigilancia, dudas sobre organización administrativa o apoyo en procesos de auditoría USOAP. ✓ **Ensayos/procedimientos de certificación:** ejecución de ensayos o procedimientos de certificación, por solicitud o invitación de un Estado miembro del SRVSOP. Esos ensayos/procedimientos son llevados a cabo por el Comité Técnico e Inspectores AGA del SRVSOP, y pueden ser utilizados por los Estados como forma de involucrar su personal técnico y operadores de aeródromos en un proceso real de certificación o, así mismo, sus resultados pueden ser tomados por los Estados para fines de otorgamiento del certificado de aeródromo. En el ámbito de la estrategia AGA del SRVSOP, el conjunto LAR AGA está disponible y se mantiene de acuerdo al Anexo 14 y 19, además a los otros documentos de OACI para aeródromos como el PANS Aeródromos. Así mismo, varios cursos y talleres relacionados al tema están disponibles a los Estados Miembros.

	De esta manera, para 2022 el objetivo del Comité Técnico es focalizar sus esfuerzos en una actuación más directa con los Estados Miembros, por medio de apoyo y realización de ensayos de certificación. Por ello, es necesario que haya capacidad del SRVSOP, con inspectores LAR AGA formados y capacitados, de manera que el SRVSOP brinde apoyo adecuado a los Estados Miembros.
Objetivo del Taller ESO aplicado a deviaciones respecto al LAR 154	Capacitar al personal técnico de los Estados miembros en los lineamientos normativos y actividades a desarrollar para la resolución de problemas de seguridad operacional (CE-8) relativos al incumplimiento de requisitos reglamentarios durante los procesos de certificación de aeródromos, con aplicación de los conceptos de NASO y NESO.
Situación actual cuanto al avance e sus programas de actividades	Actualmente se encuentran certificados 51% de los aeródromos internacionales de la región SAM (considerando la Tabla AOP II-1 del ANP), y varios Estados están avanzando en sus programas de certificación. Las reglamentaciones respecto certificación de aeródromos y SMS de aeródromos están actualizadas acuerdo los documentos de la OACI, en especial las últimas enmiendas del Anexo 14 Vol I y Tercera Edición del Documento 9981 (PANS-AGA). Sin embargo, uno de los problemas que todavía dificultan la certificación de los aeródromos por los Estados es la brecha en la competencia para analizar y aceptar las evaluaciones de seguridad operacional y estudios aeronáuticos que visan a respaldar solicitudes de desviaciones o exenciones relativas a incumplimientos de requisitos reglamentarios.
Naturaleza del evento	Capacitación en formato de taller (workshop) dictado por medio presencial, con etapa preliminar de preparación para el taller a ser realizado por medio virtual y asíncrono.
Competencias que generará el evento	Al final del taller, los participantes deberán ser capaces de: • Identificar los peligros y/o sucesos indeseables resultantes del incumplimiento de los requisitos reglamentarios, en especial relativos a las características físicas dispuestos en el LAR 154, que suelen ser los más difíciles de tratar en el ámbito de los procesos de certificación; • Identificar factores que pueden actuar como mitigación de la probabilidad o severidad de ocurrencia de un suceso indeseable, utilizando los conceptos de NASO y NESO. • Analizar una evaluación de la seguridad operacional y su adecuación a la estructura propuesta en la CA-AGA-139-001.

Perfil de los participantes	Este evento de capacitación tiene un carácter técnico, dirigido al personal técnico de los Estados directamente involucrados en la certificación y vigilancia de aeródromos, por lo que los participantes deben: ✓ Ser inspector AGA en una autoridad de aviación civil de un Estado miembro del SRVSOP involucrado con procesos de certificación y vigilancia de aeródromos; ✓ Tener un nivel de habilidad en el idioma español que permita una completa comprensión de texto técnico y una capacidad adecuada para atendimiento al curso (comprensión de las clases y participación efectiva); ✓ Capacidad de demostrar (durante la etapa preparatoria del curso) conocimiento de elementos apropiados de los SARPs de aeródromo (Anexo 14 de la OACI), Seguridad Operacional (Anexo 19 de la OACI) y los requisitos, MAC y MEI del conjunto LAR AGA relacionados con el tema del taller.
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia por el Comité Técnico	✓ Por medio de la retroalimentación y discusiones llevadas a cabo en el taller, proponer mejoras en la reglamentación (LAR) y/o textos de orientación (MIAGA y Circulares de Asesoramiento) del conjunto LAR AGA.
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sr. Rodrigo Otávio Ribeiro Especialista AGA del Comité Técnico del SRVSOP Oficina Regional Sudamericana de la OACI rribeiro@icao.int Sr. Fabio Salvatierra Oficial Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres Oficina Regional Sudamericana de la OACI fsalvatierra@icao.int